



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar

DGAE
UNAM.

¿QUÉ ONDA CON EL PASE REGLAMENTADO?

2024

2025



**COLEGIO DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES (CCH)**



DIRECTORIO UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General de Administración Escolar

© UNAM/Secretaría General/DGAE

RESPONSABLES:

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Lic. Gloria Ibett González Parada

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva
C. Elizabeth Muñiz Rivas
Mtro. José Alfredo Núñez Toledo

CUIDADO DE LA EDICIÓN:

Lic. Gloria Ibett González Parada
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

DISEÑO:

Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo
Lic. Alejandra Paulina Rodríguez Canales

México, Cd. Mx., marzo de 2024

CONVOCA

Al **ALUMNADO** del **Colegio de Ciencias y Humanidades** que concluye el bachillerato en el ciclo escolar 2023-2024 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a realizar su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, **a partir de las 12:00 horas del 10 de abril y hasta las 23:59 horas del 21 de abril de 2024 (hora del centro de México)**, conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

El **alumnado** del **Colegio de Ciencias y Humanidades**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10 y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberá realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- **Atender** cada uno de los trámites establecidos en la Convocatoria e Instructivo.
- **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado.
- **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**.
- **Acudir** a la actualización de *fotografía, firma digitalizada y huella digital*.
- **Responder** el **Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso** del CCH.
- **Si registras** una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto**, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios.
- **Revisar** tu **historia académica** y verificar que has concluido totalmente el bachillerato.
- **Consultar** el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado.

- **Obtener** tu documentación de ingreso.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

INSTRUCTIVO

Considera que:

- Es necesario que organices tu agenda y registres las fechas en las que debes realizar este trámite, ya que el semestre escolar termina el **17 de mayo de 2024**.
- Si no cuentas con tu **NIP** del Sistema Integral de Administración Escolar (**SIAE**) o lo olvidaste, solicítalo a partir del **19 de marzo y hasta el 9 de abril de 2024 (días hábiles)**, en las ventanillas de la Secretaría de Administración Escolar de tu plantel en los horarios de atención al alumnado. Deberás presentar una identificación con fotografía.

Para evitar problemas en el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado, este deberás realizarlo en una computadora personal, **NO** en el teléfono celular o tableta



ETAPA 1

Publicación de Convocatoria

21 de marzo de 2024

La **CONVOCATORIA** se publica en **Gaceta UNAM** y en la página: **www.dgae.unam.mx**

ETAPA 2

Registro de solicitud de Pase Reglamentado

a partir de las **12:00 horas del 10 de abril y hasta las 23:59 horas del 21 de abril de 2024 (hora del centro de México)**

Ingresa en la página **www.dgae.unam.mx** En "**Ingreso a Licenciatura**" da clic en "**Continuar leyendo**", después en "**Ingreso por Pase Reglamentado**" da clic en "**Pase Reglamentado**"

2024". En el Cronograma selecciona "**Registro Pase Reglamentado a Licenciatura UNAM**", que te llevará a **TU SITIO** donde ingresarás con tu **número de cuenta** y tu **NIP** con el que accedes al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) para consultar tu historial académico. **Realiza las siguientes etapas para el REGISTRO de tu solicitud de Pase Reglamentado en el orden que se indica a continuación:**

1. Realiza el examen diagnóstico de inglés.

El resultado de este examen es únicamente para conocer el nivel que tienes en el idioma y de ninguna manera afectará tu solicitud de Pase Reglamentado, para la asignación de carrera, plantel, turno y grupo.

2. Responde la hoja de datos estadísticos.

3. Responde la pregunta sobre discapacidad.

Si tu respuesta es "**SÍ**", el sistema de registro te abrirá un cuestionario que deberás responder, en el entendido de que la veracidad de tus respuestas permitirá a la Universidad tomar decisiones y adoptar políticas en la materia.

4. REGISTRA tu solicitud de Pase Reglamentado, **confirma tu registro y opciones de carrera**, y obtén tu **CITA** para *actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital*. La impresión de tu cita deberá ser en una hoja tamaño carta.

ATENCIÓN:

Si por problemas con tu CURP o datos personales no logras registrar tu solicitud de Pase Reglamentado acude con copia impresa de tu CURP al Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la Dirección de Certificación y Control Documental (DCyCD) para realizar la aclaración y puedas terminar tu registro. Éste se ubica en el Circuito de la Investigación Científica s/n (cerca del metro Universidad, junto al CENDI) en Ciudad Universitaria. **Horario de atención: de 09:00 a 13:00 horas y de 15:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes -días hábiles-** (<https://www.dgae.unam.mx/tramites/dcyd.html>).

Es importante que DESCARGUES, GUARDES E IMPRIMAS TU COMPROBANTE DE REGISTRO, la fecha límite para imprimirlo de TU SITIO será el 21 de abril de 2024.

Considera que:

a) Al registrarte deberás seleccionar dos opciones:

- **Primera opción:** Selecciona **área, carrera, sistema y plantel**.
- **Segunda opción:** Selecciona únicamente **área, carrera y sistema**. En esta opción, sólo es posible seleccionar carreras de **baja demanda, sin requisitos adicionales de ingreso, que no se impartan en sedes foráneas o de nueva creación**.

- b) Si debido a tu **promedio y avance académico que hasta ese momento esté registrado en el SIAE**, así como el cupo establecido por el plantel en cada carrera, no tienes la posibilidad de ingresar a la carrera registrada en tu **primera opción**, el sistema de registro te mostrará un mensaje con la finalidad de que revises tu situación académica y, de ser el caso, puedas inscribir otra carrera que te agradaría cursar. **La asignación de carrera se realizará con el promedio final obtenido en los estudios de bachillerato y de acuerdo con los años de estudios realizados.**

Ten presente que, **si debido a tu promedio y a tu trayectoria académica**, no se te asigna la carrera registrada como **primera opción** en alguno de los planteles donde se imparte, de ser el caso, el sistema considerará asignarte a la carrera inscrita en tu **segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.**

- c) Antes de elegir una carrera, te sugerimos revisar sus características particulares en: **<https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html>** o en la página web de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto donde se imparte, ya que algunas carreras tienen prerrequisitos, es decir, requisitos adicionales para su ingreso.

- d) Si en tu **primera opción** seleccionas la carrera de: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano, Etnomusicología, Teatro y Actuación; Música y Tecnología Artística; Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas); Enseñanza de Inglés, Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) o (Italiano) como Lengua Extranjera; Traducción o Lingüística Aplicada, considera que para ingresar a éstas **deberás cumplir con los prerrequisitos** establecidos en el plan de estudios correspondiente.

Por esta razón es importante considerar que, de no cumplir con los prerrequisitos de la carrera asignada, el sistema considerará asignarte a la carrera registrada en tu **segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.**

- e) Al elegir una carrera, revisa en qué plantel se oferta y dónde se ubica éste, ya que algunas carreras se imparten en diferentes planteles de la Ciudad de México o de otros Estados de la República, lo que implica que, en caso de ser asignada o asignado, deberás cambiar tu domicilio al Estado donde se ubica la entidad académica o esperar un año, ya que **no hay cambios de plantel en el primer ingreso a Licenciatura.**

- f) En el momento de elección de carrera, ten en cuenta que algunas tienen una demanda muy alta, cuyos cupos se llenan con el alumnado que tiene los promedios más altos. En ese sentido, es importante considerar que **la carrera registrada en tu primera opción tiene preponderancia**, es decir, si por tu promedio y trayectoria académica no eres asignada o asignado al plantel registrado, el sistema podrá asignarte a otro plantel en el que se imparta dicha carrera, **si el cupo lo permite.**

- g) Para la asignación de carrera **únicamente se consideran criterios académicos**, como son: el promedio obtenido, así como los años en que realizó el bachillerato, o bien, solicitó el trámite de Pase Reglamentado. **El domicilio del alumnado no es un criterio para dicha asignación.**
- h) Una vez asignada la carrera de acuerdo con el **promedio que obtuviste en el bachillerato y a tu trayectoria académica**, no habrá cambio de plantel o de carrera, sino hasta el reingreso, tal y como se señala en el Artículo 21 del Reglamento General de Inscripciones.
- i) De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los períodos establecidos en la Convocatoria y este instructivo, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**
- j) Es importante considerar que estudiar una licenciatura en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) implica el uso de métodos, técnicas, habilidades, estrategias y medios de comunicación diferentes a los utilizados en la educación presencial, por ello, **te sugerimos cursar el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** diseñado por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM para esta modalidad.

El PAI se realizará por Internet del **20 de mayo al 16 de junio de 2024** en: <https://pai.cuaieed.unam.mx/> Los resultados del programa serán informativos y se publicarán en esa misma plataforma de trabajo.

IMPORTANTÍSIMO

Al realizar y concluir el proceso debes CONFIRMAR TU REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA. Si no lo haces, no quedará guardado tu trámite y tendrás que realizarlo el próximo año, considerando que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.

IMPRI ME TU COMPROBANTE DE REGISTRO en TU SITIO,
la fecha límite será el 21 de abril de 2024.

NOTA: Si registras en tu solicitud de Pase Reglamentado una de las licenciaturas que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, debes ingresar a: <https://www.enesmorelia.unam.mx/alumnos/ingreso/> para consultar información importante.

ETAPA 3

Aclaraciones sobre el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado 11 al 19 de abril de 2024

En caso de que hayas tenido **problemas** con el sistema al momento de tu registro o si deseas realizar un cambio o corrección del mismo, acude **ÚNICAMENTE**, del 11 al 19 de abril de 2024 (días hábiles) a las ventanillas de la Secretaría de Administración Escolar de tu plantel en los horarios de atención al alumnado.

Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso y una identificación con fotografía.

ETAPA 4

Actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital 26 de abril al 3 de mayo de 2024

Es necesario que acudas a la cita para actualizar tu *fotografía, firma digitalizada y huella digital* que se llevará a cabo en tu **Colegio**, en el período del 26 de abril al 3 de mayo de 2024 (días hábiles), ya que, **de no hacerlo, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura**. En la cita se te indicará el día y la hora en que deberás presentarte a cumplir con este trámite en tu Colegio, así como la identificación que deberás presentar.

Gracias a la actualización de *fotografía, firma digitalizada y huella digital*, tendrás acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto, donde se te asigne, ya que se elaborará tu credencial de manera previa a tu ingreso.

Si actualizaste tu *fotografía, firma digitalizada y huella digital*, pero no ejerciste tu Pase Reglamentado en el ciclo escolar anterior, el sistema ya no te emitirá cita, deberás continuar con las siguientes ETAPAS.

IMPORTANTE

Contesta del 26 de abril al 3 de mayo de 2024 el **Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso**, con el objetivo de evaluar el nivel de conocimientos adquiridos durante tu estancia en el Colegio.

Es importante realizar la prueba en un horario libre y sin distracciones. Utiliza una computadora con conexión a internet, accede desde casa o en el Centro de Cómputo del plantel. La actividad tiene una duración de 2 horas.

Ingresa al siguiente enlace: <http://www.examendiagnostico.unam.mx/>

- Usuario: número de cuenta
- Contraseña: fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

Para cualquier duda acércate o contacta a la Unidad de Planeación del plantel en los siguientes correos:

- planea.azcapotzalco@cch.unam.mx
- planea.naucalpan@cch.unam.mx
- planeacion.vallejo@cch.unam.mx
- planea.orientecch.unam.mx
- planea.sur@cch.unam.mx

ETAPA 5

Revisión de Historia Académica

13 de mayo al 12 de junio de 2024

Es tu **RESPONSABILIDAD** como alumnado **VERIFICAR** en: www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php que estén registradas **correctamente tus calificaciones en tu Historia Académica**, del **13 de mayo al 12 de junio de 2024** y que cumplas totalmente con los requisitos de créditos, idiomas, asignaturas optativas y los demás establecidos en el plan de estudios en que cursaste tu Bachillerato.

En caso de que detectes algún error en una calificación, acude inmediatamente a las ventanillas de Administración Escolar de tu plantel en los horarios de atención al alumnado. De no hacerlo, no procederá la asignación de carrera y tendrás que esperar la convocatoria del ciclo escolar 2025-2026.

ETAPA 6

Período especial de exámenes extraordinarios

20 al 24 de mayo de 2024

Si reprobaste alguna asignatura, ten en cuenta que las inscripciones para el período especial de exámenes extraordinarios será del **20 al 24 de mayo de 2024**. Si no apruebas alguna(s) asignatura(s) en este período, recuerda que **NO** pierdes el derecho a solicitar el Pase Reglamentado, pero:

- Lo podrás solicitar en la convocatoria del **ciclo escolar 2025-2026**.

- El derecho al Pase Reglamentado se conserva mientras no se realicen trámites de inscripción en el nivel Licenciatura de la UNAM, razón por la cual, si por asuntos personales no puedes solicitar tu Pase Reglamentado este año, lo podrás realizar para el siguiente ciclo escolar. **Considera que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.**

ETAPA 7

Obtención de documentos de ingreso

22 al 26 de julio de 2024

El **alumnado** del **Colegio de Ciencias y Humanidades** que tramitó su Pase Reglamentado de acuerdo con los **lineamientos** de la **Convocatoria** y este **Instructivo**, y que haya concluido totalmente su bachillerato conforme al plan de estudios, deberá ingresar a su **SITIO** en la página **www.dgae.unam.mx** del **22 al 26 de julio de 2024** y obtener, entre otros, los siguientes documentos:

- a) Carta de Asignación y Protesta Universitaria.
- b) Orden de aportación voluntaria.

Deberás entregar estos documentos en tu Facultad, Escuela, Centro o Instituto al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada entidad académica determine para tal efecto, el cual podrás consultar en la liga que estará descrita en tu *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025

5 de agosto de 2024

Si has concluido totalmente tus estudios de bachillerato, solicita la emisión de tu Certificado de estudios, toda vez que éste sólo se emite si lo solicitas.

Consulta cómo hacerlo en:

<https://www.cch.unam.mx/estudiantil/control-escolar>

¡Es muy importante que cuentes con él!

¡¡¡Ya leíste el Instructivo!!! ahora utilízame como recordatorio:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES TRÁMITE PASE REGLAMENTADO 2024-2025

21 de marzo de 2024

- Publicación de Convocatoria

10 al 21 de abril de 2024

- Examen Diagnóstico de Inglés
- Hoja de Datos Estadísticos
- Pregunta de Discapacidad
- Registro de solicitud

11 al 19 de abril de 2024

- Aclaraciones sobre el registro

26 de abril al 3 de mayo
de 2024

- Actualización de foto, huella y firma en tu Colegio
- Contesta el Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso

13 de mayo al 12 de junio
de 2024

- Revisión de Historia Académica en el SIAE

20 de mayo al 16 de junio
de 2024

- Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) para las Licenciaturas que se imparten en la modalidad a Distancia del SUAyED.

22 de julio de 2024

- Consultar Resultados / Liberación Pase Reglamentado

22 al 26 de julio de 2024

- Obtención de documentos de ingreso en TU SITIO

NUEVA CARRERA Y LICENCIATURAS CON NUEVA FORMA DE INGRESO

Con el propósito de ampliar su oferta educativa en el nivel Licenciatura, la UNAM ha realizado importantes esfuerzos para ABRIR UNA NUEVA CARRERA, así como dos licenciaturas con NUEVA FORMA DE INGRESO, OFERTADAS EN ESTA CONVOCATORIA.

Para el ciclo escolar 2024-2025 te ofrece las siguientes:

Nueva Carrera:

1. **Licenciatura en Sociología Aplicada** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida (aprobada el 8 de diciembre de 2022). Consulta el plan de estudios en: <http://enesmerida.unam.mx/#/lmszc/23>

Carreras con nueva forma de ingreso:

A partir del ciclo escolar 2024-2025, la asignación a las siguientes Licenciaturas será:

De **manera directa**, es decir, será de acuerdo a tu promedio, trayectoria académica en el Bachillerato y el cupo:

- **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones** de la Facultad de Ingeniería (aprobada su implantación el 29 de noviembre de 2023 por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías -CAACFMI-). Consulta el plan de estudios en: https://www.ingenieria.unam.mx/programas_academicos/licenciatura.php

De **manera indirecta**, es decir, primero deberás ser asignada o asignado a una licenciatura de cualquiera de las dos áreas del conocimiento que se establecen en el plan de estudios y posteriormente, deberás cumplir con otros requisitos mediante el proceso interno de selección que determine la entidad académica, en el entendido de que éste podrá realizarse antes, a la par o después del período de inscripciones de la carrera origen:

- **Licenciatura en Ciencias de la Tierra** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla (aprobada su modificación el 9 de marzo de 2022 por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías -CAACFMI-), la cual es de **ingreso indirecto** (página 24). Consulta el plan de estudios en: https://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=2042

LICENCIATURAS CON PRERREQUISITOS

Las siguientes licenciaturas tienen requisitos PREVIOS y/o ADICIONALES de ingreso. Es decir, antes de inscribir una de éstas en tu solicitud de Pase Reglamentado revisa cuáles son los requisitos previos y/o adicionales y cuándo debes cubrirlos.

Si no los cumples en las fechas y condiciones establecidas, no podrás inscribirte en la carrera asignada, el sistema lo indicará y se te asignará la carrera registrada como segunda opción, u otra, en la que el cupo del plantel, tu promedio y tu trayectoria académica lo permitan.

Para conocer cuáles son y cuándo debes cubrirlos consulta con anticipación el plan de estudios y la página web de la Facultad, Escuela o Centro donde se imparta la licenciatura de tu interés.

1. Licenciaturas de la Facultad de Música (FaM)

Las y los aspirantes interesados en ingresar a alguna de las **Licenciaturas en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista y Piano**, así como la **Licenciatura en Etnomusicología**, que se imparten en la Facultad de Música, deberán acreditar, sin excepción, el dominio de los conocimientos y las habilidades de los tres años de formación del propedéutico correspondiente a la carrera de su elección, mediante un proceso de revalidación que se realiza por medio de la única convocatoria anual que para este año se publicó durante la **tercera semana del mes de enero de 2024** a través de la página <http://www.fam.unam.mx/>

Quien no haya cursado el Propedéutico en la FaM o bien no haya convalidado sus estudios equivalentes en la Facultad no **será asignada o asignado**. Por lo que es indispensable que antes de realizar su registro a este proceso, revisen los contenidos del propedéutico, los cuales se pueden consultar en la página electrónica <https://www.fam.unam.mx/orienta/>, y aclaren cualquier duda del proceso de revalidación escribiendo al correo: ingreso_licenciatura@fam.unam.mx Te sugerimos revisar el video informativo en <https://youtu.be/eFEoCPVOWRA>

2. Licenciatura en Música y Tecnología Artística. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán

Para ingresar a la **Licenciatura en Música y Tecnología Artística** que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, las y los aspirantes **deben acreditar los conocimientos y las habilidades musicales del perfil de ingreso**, declarado en el plan de estudios, mediante las evaluaciones que para este fin se disponen a través de la convocatoria que se publicó el **9 de noviembre de 2023** en la página de la ENES en el apartado: <https://www.enesmorelia.unam.mx/licenciaturas/musica-y-tecnologia-artistica/>

Dicha convocatoria detalla el proceso complementario al proceso de asignación mediante Pase Reglamentado.

El alumnado debe considerar que, al solicitar el ingreso a esta carrera, será únicamente porque tiene acreditado el perfil de ingreso mediante el proceso indicado para este fin.

Solicita información adicional mediante los correos electrónicos coordinacion_humanidadesyartes@enesmorelia.unam.mx y coordinacion_musica@enesmorelia.unam.mx o en los números telefónicos 55-5628-0599 y en Morelia al 443 689 3503, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas.

3. Licenciatura en Teatro y Actuación. Facultad de Música, con sede en el Centro Universitario de Teatro (CUT)

Para ingresar a esta carrera, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Música, con sede en el **Centro Universitario de Teatro (CUT)**, son requisitos adicionales **aprobar un proceso de selección interno y cursar y acreditar el curso propedéutico** que se desarrolla en la misma entidad académica, donde se evalúan las habilidades artísticas de quienes aspiran a ingresar a esta licenciatura.

La información sobre los criterios y fechas para cumplir con los requisitos adicionales de ingreso a esta carrera para el **ciclo escolar 2024-2025**, estará publicada en la página electrónica del CUT de la UNAM (www.cut.unam.mx) desde el **16 de enero de 2024**.

4. Licenciatura en Enseñanza de Inglés. Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA)

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de Inglés**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA), es requisito adicional y obligatorio, presentar el **Examen de Suficiente Dominio del Inglés (ESDI)** para comprobar que las o los candidatos cuentan con un **nivel B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Es importante destacar que NO debes esperar a conocer la asignación mediante el Pase Reglamentado para presentar el ESDI.

Para cualquier información sobre la inscripción y aplicación del **ESDI**, favor de comunicarse a los correos electrónicos:

lei_esdi@acatlan.unam.mx

alumnoslei@acatlan.unam.mx

lei@acatlan.unam.mx

Para consultar más detalles sobre esta licenciatura visita la siguiente página: www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/205/

5. Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL). Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera**, que se imparte en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser asignada o asignado mediante el Pase Reglamentado
- Acreditar el **Examen de Dominio del Idioma** elegido (EXDI)

Es necesario **OBTENER UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 8.0 (OCHO)** en el EXDI (equivalente al nivel **C1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Te sugerimos cursar el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** ya que estudiar una licenciatura en la **modalidad a Distancia** del SUAYED implica el uso de métodos, técnicas, habilidades, estrategias y medios de comunicación diferentes a los utilizados en la educación presencial.

Es importante destacar que **NO** tienes que esperar a conocer la asignación mediante el Pase Reglamentado para presentar el **Examen de Dominio del Idioma**. Al terminar de leer este instructivo, dirígete a la convocatoria del EXDI publicada en <https://sites.google.com/acatlan.unam.mx/examenedominiolicel/> ya que cuentas aproximadamente con dos semanas, a partir de la publicación de esta convocatoria de Pase Reglamentado, para leer la información y registrarte al EXDI.

NOTA. El EXDI se aplica en línea y el resultado aprobatorio tiene vigencia de dos años a partir de la fecha de aprobación.

Si tienes dificultad para visualizar la convocatoria del EXDI o requieres información adicional, solicítala al correo electrónico: licelsua@acatlan.unam.mx

Para contar con mayor información sobre este programa educativo consulta la página: <https://suayed.acatlan.unam.mx/licel/>

6. Licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas). Facultad de Filosofía y Letras

Para ingresar a una de estas carreras que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la **Facultad de Filosofía y Letras**, la o el aspirante deberá presentar y aprobar el **examen de suficiente dominio** de la lengua elegida y una **entrevista** para Letras Alemanas, Letras Francesas y Letras Inglesas. En el caso de Letras Italianas y Letras Portuguesas deberás presentar un **examen de habilidades deseables** de acuerdo con el perfil y requisitos de ingreso, que pueden consultarse en: <https://modernas.filos.unam.mx/ingreso/> y una **entrevista**. Quien no cubra este prerrequisito, no podrá inscribirse a estas licenciaturas, aun cuando se le asigne en su **primera opción**.

Consulta los detalles sobre el proceso de inscripción a estas licenciaturas en la página <https://modernas.filos.unam.mx/aspirantes/convocatorias-para-examen-o-entrevista-de-prerrequisito/>, donde encontrarás las fechas de las convocatorias para el examen de prerrequisito, aplicables exclusivamente al ingreso en **agosto de 2024**.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS. EL CUPO PARA LOS EXÁMENES ES LIMITADO. LAS O LOS ASPIRANTES QUE NO ACREDITEN EL PRERREQUISITO EN LA LENGUA DE SU ELECCIÓN, PODRÁN SOLICITAR PRESENTARLO EN OTRA DE LAS ORIENTACIONES DEL COLEGIO EN UNA CONVOCATORIA POSTERIOR.

7. Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), modalidad Abierta del SUAyED. Facultad de Filosofía y Letras

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la **modalidad Abierta** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SAyED) en la Facultad de Filosofía y Letras, la o el aspirante deberá acreditar el **examen de dominio de inglés (prerrequisito)**. La fecha programada para la presentación de este examen será el **martes 16 de abril de 2024, a las 11:00 horas**. Las o los aspirantes deberán registrarse a más tardar el **jueves 11 de abril de 2024** en la dirección lingsuayed@filos.unam.mx. Al registrarse, deberán proporcionar su nombre completo y teléfono(s) de contacto (especificar si es de casa o celular) e indicar que harán su registro como parte del Pase Reglamentado.

El **viernes 12 de abril**, la coordinación de la licenciatura enviará un correo con instrucciones para presentar el examen para el **semestre 2025-1**. **NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS.**

Les recordamos que la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) **NO se ofrece en la modalidad a Distancia**.

8. Licenciatura en Lingüística Aplicada. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)

Para ingresar a la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la ENALLT, la o el aspirante deberá presentar y aprobar como prerrequisito el **Examen de Dominio Intermedio (EDI-Lingüística)** de la **Licenciatura en Lingüística Aplicada** en la lengua objeto de estudio seleccionada (**alemán, francés o inglés**).

El nivel requerido de dominio de la lengua equivale al **nivel B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, según la definición del Consejo de Europa.

El **EDI-Lingüística**, en su parte escrita, consta de lo siguiente: **comprensión de lectura, comprensión auditiva, gramática y vocabulario**, así como **producción escrita**. Solamente **en caso de haber aprobado** estas partes del examen escrito, la o el aspirante recibirá una invitación para **presentarse a una entrevista** que será realizada en la lengua objeto de estudio, y deberá aprobar también la parte correspondiente a la **producción oral**.

IMPORTANTE

Para poder inscribirse al **EDI-Lingüística**, es indispensable estar registrada o registrado como aspirante de primer ingreso a nivel licenciatura mediante el trámite de Pase Reglamentado.

Quien no cumpla con el requisito de aprobar el **EDI-Lingüística** no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignada o asignado mediante Pase Reglamentado.

Si una o un aspirante no aprueba el examen de requisito, **NO** podrá inscribirse nuevamente al **EDI-Lingüística** en el mismo año. El resultado del examen **EDI-Lingüística** es inapelable.

La aprobación del examen de requisito de la **Licenciatura en Traducción**, llamado **EDI-Traducción**, no sustituye de ninguna manera la aprobación del examen de requisito de la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**. Los objetivos de ambos exámenes son diferentes.

El registro al examen se llevará a cabo en línea, pero el examen será presencial en las instalaciones de la **ENALLT**. Por favor, revisa los detalles y las instrucciones del registro y de la documentación requerida, así como la información sobre la aplicación del examen **EDI-Lingüística** en la página de la **ENALLT**: <https://enallt.unam.mx/linguistica/licenciatura/aspirantes>

Ahí mismo encontrará la información completa y todos los pasos necesarios para la inscripción, así como **las fechas para el registro del examen EDI y su aplicación**, después de que se haya publicado oficialmente la información con respecto al **trámite de Pase Reglamentado 2024**.

Si requiere información adicional, por favor, comuníquese al correo electrónico coordinacionlla@enallt.unam.mx

9. Licenciatura en Traducción. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)

Para ingresar en **agosto de 2024** a la **Licenciatura en Traducción**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la **ENALLT**, las o los aspirantes deberán presentar y aprobar como requisito indispensable el **Examen de Dominio Intermedio de inglés (EDITraducción)**.

El nivel de dominio de lengua que se solicita para este examen equivale al **nivel B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El **EDI-Traducción** consta de las siguientes secciones: **comprensión de lectura**, **comprensión auditiva**, **expresión escrita**, **gramática**, **ortografía y vocabulario**.

¡Atención! El **EDI-Traducción** no es el mismo examen que el **EDI** que se presenta para ingresar a la **Licenciatura en Lingüística Aplicada** (llamado **EDI-Lingüística**). Por lo tanto, un examen NO sustituye al otro.

IMPORTANTE

Para poder inscribirse al **EDI-Traducción**, es indispensable que te registres como aspirante de primer ingreso a nivel licenciatura mediante el trámite de Pase Reglamentado.

La aprobación del EDI-Traducción de ninguna manera garantiza a las o los aspirantes su asignación a la carrera en la ENALLT.

Quien **no cumpla con el prerequisite de aprobar el EDI-Traducción** dentro de los tiempos establecidos por la convocatoria, **no podrá inscribirse** a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignada o asignado mediante Pase Reglamentado.

Si alguna o algún aspirante **aprueba** el examen de prerequisite, pero no logra quedar asignada o asignado a la licenciatura, **no se le guardará el resultado**. Por tanto, **la o el aspirante deberá aprobar el EDI-Traducción en cada Convocatoria a la que se presente.**

El resultado del examen EDI-Traducción es inapelable.

El registro a este examen se realizará en línea, mientras que el examen se aplicará presencialmente en las instalaciones de la ENALLT. Por favor, revisa los detalles y las instrucciones del registro y de la documentación requerida, así como la información sobre la aplicación del examen **EDI-Traducción** en la **página de la ENALLT: <https://enallt.unam.mx/traduccion/licenciatura/aspirantes>**

Ahí mismo encontrarán la información completa y todos los pasos necesarios para la inscripción, así como **las fechas para el registro del examen EDI y de su aplicación, después de que se haya publicado oficialmente la información con respecto al trámite de Pase Reglamentado 2024.**

Si requieren **información adicional**, por favor, comunícate al correo electrónico **edi.traduccion@enallt.unam.mx**

10. Licenciatura en Traducción. Extensión San Miguel de Allende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato

El ingreso a la **Licenciatura en Traducción**, la cual se imparte en la Extensión San Miguel de Allende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León (ENES León), Guanajuato, en el **Sistema Escolarizado**, es con **prerequisites**.

Los prerequisites para el ingreso a esta licenciatura se dividen en las siguientes fases:

1. La o el aspirante debe presentar un **comprobante de dominio intermedio de inglés**, equivalente al **nivel B1+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Para ello, se aceptan boletas originales de uno de los siguientes exámenes:
 - TOEFL ITP (Puntaje mínimo requerido: 510)
 - IELTS Academic (Nivel mínimo requerido: 5)
2. Solo si la o el aspirante cuenta con un comprobante de dominio intermedio de inglés válido, se le asigna una fecha y hora para presentarse a una **entrevista de selección**. Dicha entrevista se realiza en inglés ante uno o varios integrantes del **Comité de Admisión de la Licenciatura en Traducción**, mismo que determina y evalúa la adecuación de la o del aspirante en cuanto a sus aptitudes y competencias, así como sus conocimientos sobre las características de la Licenciatura.

3. La o el aspirante podrá ingresar a la **Licenciatura en Traducción**, a través del trámite de Pase Reglamentado, únicamente si ha presentado el comprobante de dominio intermedio de inglés y se ha presentado a la entrevista de selección. **Cabe mencionar que la o el aspirante debe haber cumplido con el prerequisite antes de la fecha de asignación mediante Pase Reglamentado.**

Importante:

Contar con un comprobante de dominio intermedio de inglés y haber presentado la entrevista de selección de ninguna manera garantiza a la o al aspirante su asignación a la carrera, ya que solamente se tratan de los prerequisites para su ingreso. Es decir, **quien no acredite los prerequisites anteriormente descritos, no podrá inscribirse a esta Licenciatura, aun cuando haya sido asignada o asignado para ingresar a ésta.** De igual modo, **quien no haya sido asignada o asignado mediante Pase Reglamentado, no podrá inscribirse a esta Licenciatura aun cuando haya cumplido con los prerequisites.**

Acerca de la entrevista de selección

La entrevista de selección se lleva a cabo en línea. Para registrarse a la entrevista, la o el aspirante debe enviar un correo a **licenciaturaentraduccion@enes.unam.mx**, especificando para cuál convocatoria se registró y adjuntar el comprobante de dominio intermedio de inglés con el puntaje solicitado, así como una identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, credencial escolar) **que deberán ser escaneados en un solo archivo PDF.** En el cuerpo del correo debe indicar su nombre completo, folio de registro, lugar de residencia, teléfono con número de 10 dígitos y correo electrónico.

Si cumple con lo anterior, se le envía por correo electrónico a la o al aspirante una fecha y hora, así como los datos de conexión de la entrevista. Por último, cabe señalar que los resultados de la entrevista de selección son confidenciales y **las decisiones del Comité de Admisión de la Licenciatura en Traducción son definitivas e inapelables.**

Nota final

Únicamente la validación del comprobante de dominio intermedio de inglés y la entrevista de selección se llevan a cabo en la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León. El Examen de Selección y todos los trámites correspondientes se realizan a través del Departamento de Administración Escolar de la ENES León.

Para conocer las fechas exactas de la convocatoria, así como la información detallada sobre el plan de estudios y el **Proceso Interno de Selección**, favor de consultar la página: **<https://enes.unam.mx/traduccion.html>**

Para más información, favor de escribir al siguiente correo electrónico: **licenciaturaentraduccion@enes.unam.mx**

LICENCIATURAS DE INGRESO INDIRECTO

Si deseas cursar una de estas Licenciaturas, te recomendamos revisar el plan de estudios y/o revisar las páginas electrónicas de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro correspondiente, ya que deberás ser asignada o asignado a una licenciatura del área o áreas del conocimiento que se establecen en el plan de estudios y posteriormente, para lograr el ingreso a la carrera de ingreso indirecto de tu interés, deberás cumplir con otros requisitos, que pueden ser, entre otros: entrevistas, ensayos, exámenes adicionales y/o dominio del idioma inglés. En caso de no cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios, tendrás que ingresar o continuar en la carrera asignada mediante el trámite de Pase Reglamentado.

Para que puedas participar en el proceso interno de selección de una carrera de ingreso indirecto, a partir del primer semestre, primero deberás registrarte y, de ser el caso, ser asignada o asignado a una licenciatura que se imparta en el Sistema Escolarizado, de conformidad a lo establecido en el plan de estudios correspondiente. En el caso de la carrera en Informática de la Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U., por impartirse también en las modalidades Abierta y a Distancia del SUAyED, deberás registrarte y ser asignada o asignado de acuerdo con el sistema o la modalidad en la que deseas cursar esta licenciatura. Cabe destacar que, el proceso interno de selección podrá realizarse antes, a la par o después del período de inscripciones de la carrera en que seas asignada o asignado.

Por lo anterior, al realizar el trámite de Pase Reglamentado, debes registrar la carrera de ingreso indirecto que deseas estudiar de las 15 con ingreso a partir del primer semestre (6 carreras se imparten en entidades académicas diferentes), de inmediato el sistema indicará que es de ingreso indirecto y te solicitará seleccionar otra carrera, se abrirá un listado con las carreras que puedes registrar como tu opción de ingreso.

CARRERAS CON INGRESO A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE

1. Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana (LCNH). Facultad de Medicina

El ingreso a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, se deberá hacer de la siguiente manera:

- a) Ser asignada o asignado en una licenciatura del **Sistema Escolarizado** del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.
- b) Participar y ser aceptada o aceptado en el **proceso interno de admisión** de la **Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana**. La convocatoria se publicará en la página web de la licenciatura: <https://nutricion.facmed.unam.mx/>

2. Licenciatura en Ciencia Forense (LCF). Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACIF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACIF), deberás ser asignada o asignado en una de las carreras del **Sistema Escolarizado** que se imparten en las siguientes **Facultades de Ciudad Universitaria**: Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Química, Facultad de Derecho, Facultad de Psicología o Facultad de Filosofía y Letras. **También aplica para el alumnado que provengan de una de estas carreras del Sistema Escolarizado y que sea asignada o asignado en una Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES).**

Además, deberás registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la LCF, el cual se publicará en la página electrónica: <https://www.enacif.unam.mx> en la sección de "Ingreso".

3. Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato

Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León (ENES León), Guanajuato, deberás solicitar tu asignación a una de las Licenciaturas del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** que se imparten en el **Sistema Escolarizado**. Así mismo, deberás cumplir con los requisitos adicionales señalados en el procedimiento de admisión de la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**, que puedes consultar en **abril de 2024** en la página <https://enes.unam.mx/ciencias-agrogenomicas.html>

El formato para la solicitud de admisión a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** se puede consultar a través de la página <https://enes.unam.mx/ingreso-indirecto-lca.html>

Favor de consultar la página de la ENES León para conocer las fechas exactas de la convocatoria. Cabe señalar que no es necesario esperar los resultados de la liberación del Pase Reglamentado para iniciar el proceso de solicitud de admisión para la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**.

4. Licenciatura en Ciencias de la Tierra. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencias de la Tierra**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ciencias de la Tierra** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Ciencias de la Tierra / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

5. Licenciatura en Ciencias Genómicas. Centro de Ciencias Genómicas (CCG). Cuernavaca, Morelos

Para ingresar a esta carrera que se imparte en el **Centro de Ciencias Genómicas (CCG)**, ubicado en Cuernavaca, Morelos, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las siguientes áreas: **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** o **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**. Posteriormente deberás cumplir con los prerrequisitos que establece el plan de estudios como se indicará en **junio de 2024** en la página electrónica: <https://www.lcg.unam.mx/>

6. Licenciatura en Ciencias Genómicas. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/>, en la sección: *Oferta Educativa / Ciencias Genómicas / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

7. Licenciatura en Fisioterapia (LF). Facultad de Medicina

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignada o asignado en una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LF**, el cual se publicará en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

8. Licenciatura en Informática. Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Ciudad Universitaria

Para ingresar a la **Licenciatura en Informática** que **se imparte en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)**, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), las personas aspirantes deben:

- Haber cursado en el bachillerato el área de las Ciencias Sociales.
- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Informática** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración** en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED de la **FCyA, sede Ciudad Universitaria** (de acuerdo con el sistema o modalidad en la que quiera cursar la carrera de Informática).

Quienes no registren la **Licenciatura de Informática** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA.**

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la FCyA, sede Ciudad Universitaria**, que realizará el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

Deberán demostrar que cuentan con la habilidad de comprender textos en inglés, así como, tener conocimientos generales de administración, informática, matemáticas y razonamiento lógico.

- Ser asignada o asignado e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del SUAYED de la **FCyA, sede Ciudad Universitaria.**
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Informática** que **se imparte en la FCyA, sede Ciudad Universitaria**, las personas aspirantes deberán haber sido asignadas mediante Pase Reglamentado y aceptadas en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información en:

Sistema escolarizado:

<http://www.fca.unam.mx>

rohuitron@fca.unam.mx

gguevara@fca.unam.mx

procesodeseleccion@fca.unam.mx

Modalidad Abierta o a Distancia del SUAyED:

<https://suayedfca.unam.mx/nuevo-ingreso>

alumnos-suayed@fca.unam.mx

procesodeseleccion@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

A partir de la fecha de recepción de la carta de asignación, las personas aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Informática** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo correspondientes al **ciclo escolar 2024-2025**, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

9. **Licenciatura en Informática. Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Oaxaca**

Para ingresar a la **Licenciatura en Informática** que se imparte en la **sede Oaxaca** de la **Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)** en el **Sistema Escolarizado**, las personas aspirantes deben:

- Haber cursado en el bachillerato el área de las Ciencias Sociales.
- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Informática** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración** en el **Sistema Escolarizado** de la **FCyA, sede Oaxaca**.

Quiénes no registren la **Licenciatura de Informática** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar** en el **concurso interno que aplica la FCyA**.

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la Ciudad de Oaxaca**, que realizará el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

Deberán demostrar que cuentan con la habilidad de comprender textos en inglés, así como, tener conocimientos generales de administración, informática, matemáticas y razonamiento lógico.

- Ser asignadas o asignados e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el **Sistema Escolarizado** de la **FCyA, sede Oaxaca**.
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Informática** que se imparte en la **FCyA, sede Oaxaca**, las personas aspirantes deberán haber sido asignadas mediante el Pase Reglamentado y aceptadas en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información en:

www.fca.unam.mx

proceso_oax@fca.unam.mx

procesodeseleccion@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

A partir de la fecha de recepción de la carta de asignación, las personas aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Informática** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo

correspondientes al **ciclo escolar 2024-2025**, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

10. Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB). Facultad de Medicina

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignada o asignado en una de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. Además, cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios.

Para más información consulta la página: <https://www.biomedicas.unam.mx/docencia/licenciatura/procedimiento-de-ingreso/>

11. Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/>, en la sección: *Oferta Educativa / Ingeniería Aeroespacial / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

12. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER). Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta Licenciatura que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Área III: Ciencias Sociales o Área IV: Humanidades y las Artes**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Ing. Energías Renovables / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

13. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER). Instituto de Energías Renovables (IER), Temixco, Morelos

Para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)**, que se imparte en el **Instituto de Energías Renovables (IER)**, en Temixco, Morelos, deberás cumplir tanto con los

requisitos de asignación mediante Pase Reglamentado, como con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios para ingresar a la LIER; es decir, **deberás llevar a cabo dos procesos.**

Por ser la LIER una carrera de **ingreso indirecto**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, al seleccionarla, el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote registrar una Licenciatura del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, **Área III: Ciencias Sociales** o **Área IV: Humanidades y las Artes**. Para más información consulta: www.lier.unam.mx

14. Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado**: **Área I: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Matemáticas para el Desarrollo / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

15. Licenciatura en Nanotecnología. Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN), Ensenada, Baja California

Esta carrera se imparte exclusivamente en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California. Para ingresar deberás cumplir con dos requisitos independientes, que deben cumplirse en paralelo:

- 1) Ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado a una de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, y
- 2) Participar en el **proceso interno de selección** para ingresar a **Nanotecnología** y ser aceptada o aceptado, para lo cual deberás consultar la convocatoria en la página <https://nanolic.cnyn.unam.mx/sitio/> que se publicó el **15 de marzo de 2024** (incluye examen de conocimientos que podrá ser presentado en la Ciudad de México o en Ensenada, B.C. y entrevista por videoconferencia).

Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, si intentas elegir **"Nanotecnología"** el sistema de registro te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote registrar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las **Áreas I o II**, conforme a lo indicado en el inciso 1).

16. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote seleccionar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración del Sistema Escolarizado** que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración o en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Negocios Internacionales / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

17. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI. Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Ciudad Universitaria

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)** que se imparte en la **sede Ciudad Universitaria** de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) en el **Sistema Escolarizado**, las y los aspirantes deben:

- Haber cursado en el bachillerato el área de las Ciencias Sociales.
- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración** en el **Sistema Escolarizado** de la FCyA, **sede Ciudad Universitaria**.

Quienes no registren la **Licenciatura en Negocios Internacionales** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA**.

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la FCyA, sede Ciudad Universitaria**, que realizará el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

Deberán demostrar que cuentan con la habilidad de comunicarse en inglés en forma oral y escrita con un nivel intermedio, que les permita la comprensión auditiva y lectora del idioma, así como, tener conocimientos generales de administración, ciencia política y social, economía, derecho y matemáticas.

- Ser asignada o asignado e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el **Sistema Escolarizado** de la FCyA, **sede Ciudad Universitaria**.
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se imparte en la **Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Ciudad Universitaria**, las personas aspirantes deberán haber sido asignadas mediante Pase Reglamentado y aceptadas en el **proceso interno de ingreso de la FCyA**.

Mayor información:

www.fca.unam.mx

mbarona@fca.unam.mx

ivilla@fca.unam.mx

procesodeseleccion@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

A partir de la fecha de recepción de la carta de asignación, las personas aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo correspondientes al **ciclo escolar 2024-2025**, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

18. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI. Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), sede Oaxaca

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se imparte en la **sede Oaxaca de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)** en el **Sistema Escolarizado**, las personas aspirantes deben:

- Haber cursado en el bachillerato el área de las Ciencias Sociales.
- Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberán seleccionar la **Licenciatura en Negocios Internacionales** y el sistema les indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndoles registrar la **Licenciatura en Contaduría o en Administración del Sistema Escolarizado** de la **FCyA, sede Oaxaca**.

Quienes no registren la **Licenciatura en Negocios Internacionales** como intención de ingreso indirecto, **no podrán participar en el concurso interno que aplica la FCyA**.

- Registrarse al **concurso interno** para presentar el **examen de carácter presencial en la ciudad de Oaxaca**, que realizará el área académica correspondiente, de acuerdo al **lugar, día y hora que se indique en la convocatoria** que se publicará en el sitio web de la Facultad <http://www.fca.unam.mx>

Deberán demostrar que cuentan con la habilidad de comunicarse en inglés en forma oral y escrita con un nivel intermedio, que les permita la comprensión auditiva y lectora del idioma, así como, tener conocimientos generales de administración, ciencia política y social, economía, derecho y matemáticas.

- Ser asignada o asignado e inscribirse a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración** en el **Sistema Escolarizado** de la **FCyA, sede Oaxaca**.
- Para poder inscribirse a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se imparte en la **FCyA, sede Oaxaca**, las personas aspirantes deberán haber sido asignadas mediante el **Pase Reglamentado** y aceptadas en el proceso interno de ingreso de la FCyA.

Mayor información en:

www.fca.unam.mx

proceso_oax@fca.unam.mx

procesodeseleccion@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

A partir de la fecha de recepción de la carta de asignación, las personas aspirantes a ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** podrán consultar la convocatoria, el calendario e instructivo correspondientes al **ciclo escolar 2024-2025**, en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (<http://www.fca.unam.mx>), donde encontrarán todos y cada uno de los pasos del **proceso de selección** que deberán seguir en las fechas programadas.

19. Licenciatura en Neurociencias-LNC. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Neurociencias (LNC)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Neurociencias** y el sistema te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.**

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Neurociencias / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

20. Licenciatura en Neurociencias-LNC. Facultad de Medicina

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás inicialmente ser asignada o asignado en una de las **licenciaturas del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.** Aplica para las personas aspirantes que **hayan sido asignadas** en las Facultades del campus CU, Facultades de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), en las que se imparten estas licenciaturas.

IMPORTANTE:

Deberás registrarte vía internet para poder participar en el **proceso de selección interno**, en la fecha que se publique en el calendario para el ingreso a la **LNC**. Éste, deberá consultarse en la página electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado>

21. Licenciatura en Órtesis y Prótesis-LOyP. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Órtesis y Prótesis (LOyP)**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Órtesis y Prótesis** y el sistema te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.**

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Órtesis y Prótesis / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

22. Licenciatura en Tecnología. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología**, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar la **Licenciatura en Tecnología** y el sistema te indicará que es una **carrera de ingreso indirecto**, permitiéndote seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas del **Sistema Escolarizado: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Adicionalmente deberás cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: <https://www.enesjuriquilla.unam.mx/> en la sección: *Oferta Educativa / Tecnología / Proceso Interno de Selección*. La información podrás consultarla en **marzo de 2024**.

23. Licenciatura en Tecnología. Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología** que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), primero deberás seleccionar una de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, o bien, del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Realizar tu registro al **proceso Interno de Selección** que sale en el mes de **abril de 2024**. Durante dicho proceso la persona aspirante presentará una evaluación diagnóstica y entrevista personal con el Comité Académico de ingreso de la **Licenciatura en Tecnología**.

Sigue las indicaciones, fechas y requisitos de la convocatoria en la siguiente dirección electrónica: <https://lictecnofesc.wixsite.com/inicio/nuevoingreso> y/o a la red social Facebook de la Licenciatura en Tecnología, FESC: <https://www.facebook.com/Tecnologia.FESC/>, para conocer las fechas del proceso de admisión. Si tienes dudas sobre el proceso, comunícate al correo electrónico de la coordinación lictecnologia.fesc@cuautitlan.unam.mx y/o consulta la página oficial del programa <https://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/tecnologia/index.html>

Si eres **ACEPTADA** o **ACEPTADO** en la Licenciatura en Tecnología **NO** cursaras "la carrera de origen", tu cambio de carrera se realizará de manera inmediata y comenzaras desde el primer semestre en Tecnología.

En caso de **NO SER ACEPTADA** o **ACEPTADO** en la licenciatura en Tecnología y/o **NO TERMINAR EL PROCESO DE ADMISIÓN** el alumnado mantendrá su lugar en la carrera de origen.

CARRERAS CON INGRESO POSTERIOR AL PRIMER SEMESTRE

Las siguientes carreras de ingreso indirecto no estarán disponibles en el sistema de registro de Pase Reglamentado, toda vez que su ingreso se realiza de manera posterior al primero y hasta el cuarto semestre, de acuerdo con el plan de estudios respectivo. Te sugerimos leer la información que se presenta en el apartado de la carrera de tu interés e ingresar al sitio web que se señala o escribir a los correos electrónicos mencionados en el apartado:

1. Licenciatura en Ciencia de Datos. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) o en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, inicialmente, mediante el trámite de Pase Reglamentado deberás ser asignada o asignado e inscribirte en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el **Sistema Escolarizado**: Actuaría; Ciencias de la Computación; Física; Ingeniería en Computación; Matemáticas; Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.

Como persona interesada en ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, una vez que hayas concluido los cuatro primeros semestres, como alumnado regular en una de las carreras antes descritas y con un promedio académico mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, deberás registrarte y participar en el **proceso interno de selección**, en la fecha que se indique en la "convocatoria" para el ingreso a la carrera, que se publicará en la página electrónica: <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/> y en <https://www.iimas.unam.mx/ciencia-de-datos/>

2. Licenciatura en Cinematografía. Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC)

Esta licenciatura se imparte en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), el ingreso es de acceso indirecto, es decir, se deberá contar con inscripción a una de las carreras del **Sistema Escolarizado** que pertenezca a una de las cuatro áreas del conocimiento que ofrece la UNAM.

Una vez asignada o asignado e inscrito a la licenciatura solicitada, podrás participar en el **proceso interno de selección y admisión** de ingreso a la **Licenciatura en Cinematografía** de la ENAC, en las fechas indicadas en la Convocatoria vigente, la cual se publica en las páginas: <http://www.enac.unam.mx> y <http://www.enac-sigae.unam.mx/>

En dicha Convocatoria, se especifican los requisitos académicos (semestre de inscripción, promedio, situación académica, regularidad de acuerdo al plan de estudios).

En caso de no aprobar las etapas indicadas en la Convocatoria, podrás continuar con tus estudios de la carrera origen en la que te encuentres inscrita/o.

3. Licenciatura en Diseño Industrial. Facultad de Arquitectura

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Arquitectura, primero deberás ingresar a la **Licenciatura en Arquitectura** (no en **Arquitectura del Paisaje** ni a **Urbanismo**) y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios correspondiente. Para más información consulta: <https://arquitectura.unam.mx> o <https://fa.unam.mx> en el **Menú DOCENCIA** y la **Licenciatura Diseño Industrial** misma que al ser de **ingreso indirecto** cuenta con un apartado de *Admisión-Requisitos Adicionales*.

Para cualquier información adicional se ponen a tu disposición los números telefónicos 55-5622-0370 y 55-5622-0371 y/o los correos electrónicos: fa@dgae.unam.mx y mtodd@dgae.unam.mx

4. Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica. Facultad de Ingeniería

La **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica** es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado** en una de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica**.

El alumnado **asignado a la Facultad de Ingeniería e inscrito** en una de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el cuarto semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre inmediato siguiente a aquel en el que se presente la solicitud.

El alumnado será seleccionado por un Comité de Admisión a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y preferentemente contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para más información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

5. Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos. Facultad de Ingeniería

La **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos** es una carrera de ingreso indirecto interno en semestre posterior al primero, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y **ser asignada o asignado mediante Pase Reglamentado** en una de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica**.

El alumnado **asignado a la Facultad de Ingeniería e inscrito** en una de las carreras antes citadas, podrán hacer su solicitud de ingreso a la **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del segundo semestre.

El alumnado será seleccionado por un Subcomité de Admisión del Comité de Carrera, de acuerdo con los requisitos especificados en el plan de estudios respectivo incluyendo, entre otros, haber acreditado el primer semestre de la carrera origen, preferentemente con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, cursar y aprobar durante su primer semestre un Seminario de

Sistemas Biomédicos, presentar un examen psicométrico y un examen de comprensión de lectura del idioma inglés.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para más información consulta la página <http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

6. Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales. Facultad de Química

La **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales** que se imparte en la Facultad de Química es de **ingreso indirecto interno, por lo que no existe ingreso directo a partir del primer semestre**. Para ingresar a esta Licenciatura, la persona aspirante deberá solicitar su ingreso y ser asignada en una de las siguientes licenciaturas de la **Facultad de Química: Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutica Biológica o Química de Alimentos**, a través del Pase Reglamentado.

Para considerar el ingreso a la **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales**, se tomará en cuenta el desempeño escolar del alumnado durante los **semestres 2025-1 y 2025-2**, en la licenciatura cursada en la Facultad de Química. Se deberá contar con un **promedio mínimo de 8.0 (OCHO PUNTO CERO)** y **considerar que el cupo máximo es de 30 alumnas/os**.

Antes de finalizar el segundo semestre y de acuerdo con la convocatoria correspondiente, el alumnado interesado podrá solicitar su ingreso al **proceso de selección** e ingreso indirecto a la **Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales**. El Comité Académico de la Licenciatura, presidido por el director de la Facultad de Química, seleccionará a las o los 30 solicitantes con el mayor aprovechamiento y promedio. Las personas solicitantes seleccionadas se incorporarán a esta Licenciatura a partir del tercer semestre.

Además, las personas aspirantes deberán registrarse vía internet, de acuerdo al calendario de actividades de la mencionada convocatoria, la cual se publicará en **mayo de 2025**, en la siguiente dirección electrónica: <http://escolares.quimica.unam.mx>

OFERTA EDUCATIVA

DE LA UNAM PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

Esta tabla te servirá sólo como referencia, ya que cada año estos datos cambian dependiendo del promedio obtenido y la trayectoria académica de cada generación que participa en este proceso. Así, esta tabla muestra lo sucedido en el ciclo escolar 2023-2024 durante el proceso de Pase Reglamentado.

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS				
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Actuaría	Facultad de Ciencias ⁽³⁾	Escolarizado	8.92	3
	FES Acatlán	Escolarizado	8.10	4 o +
Arquitectura	Facultad de Arquitectura ⁽³⁾	Escolarizado	8.32	3
	FES Acatlán	Escolarizado	8.11	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	8.93	4 o +
Arquitectura del Paisaje ⁽³⁾	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	9.00	3
Ciencia de Datos ⁽²⁾	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)	Escolarizado		
Ciencias de la Computación ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	9.00	3
Ciencias de la Tierra	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Escolarizado	7.67	4 o +
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ^{(2) (4)} NUEVA FORMA DE INGRESO	Escolarizado	9.00	3

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Ciencias de la Tierra	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾ ⁽⁵⁾	Escolarizado		
Ciencia de Materiales Sustentables ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.52	3
Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura ⁽²⁾	Escolarizado		
	FES Aragón	Escolarizado	7.92	4 o +
Física	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.16	4 o +
Física Biomédica ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	9.00	3
Geociencias ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado		
Ingeniería Aeroespacial	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	9.00	3
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escolarizado		
Ingeniería Ambiental	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.07	3
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.68	3
	FES Acatlán	Escolarizado	7.11	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	7.81	4 o +
Ingeniería de Minas y Metalurgia	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.14	3
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.24	3
	FES Aragón	Escolarizado	7.97	4 o +
Ingeniería en Computación	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	8.79	3
	FES Aragón	Escolarizado	7.76	3
Ingeniería en Energías Renovables ⁽²⁾⁽⁴⁾	Instituto de Energías Renovables, en Temixco, Morelos	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado		

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Ingeniería en Sistemas Biomédicos ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado		
Ingeniería en Telecomunicaciones NUEVA FORMA DE INGRESO	Facultad de Ingeniería	Escolarizado		
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.03	4 o +
Ingeniería Geofísica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.43	4 o +
Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.13	4 o +
Ingeniería Geomática	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.59	4 o +
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.41	3
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.57	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	7.43	4 o +
Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	8.76	3
	FES Aragón	Escolarizado	7.90	3
Ingeniería Mecánica Eléctrica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00	4 o +
Ingeniería Mecatrónica ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado		
Ingeniería Petrolera	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.45	4 o +
Ingeniería Química	Facultad de Química	Escolarizado	7.48	4 o +
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.21	4 o +
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.59	4 o +
Ingeniería Química Metalúrgica	Facultad de Química	Escolarizado	8.38	4 o +
Matemáticas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.24	4 o +
Matemáticas Aplicadas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.03	3
Matemáticas Aplicadas y Computación	FES Acatlán	Escolarizado	8.38	4 o +

⁽¹⁾ Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Matemáticas para el Desarrollo ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado		
Nanotecnología ⁽²⁾⁽⁴⁾	Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California	Escolarizado		
Tecnología ⁽²⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado		
	FES Cuautitlán	Escolarizado		
Tecnologías para la Información en Ciencias ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado		
Urbanismo	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.24	3

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Biología	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.34	4 o +
	FES Iztacala	Escolarizado	7.57	4 o +
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.41	4 o +
Bioquímica Diagnóstica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.24	4 o +
Ciencia de la Nutrición Humana ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado		
Ciencia Forense ⁽²⁾	Escuela Nacional de Ciencias Forenses	Escolarizado		
Ciencias Agroforestales ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado		
Ciencias Agrogenómicas ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado		
Ciencias Ambientales ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.70	3
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	8.10	4 o +
Ciencias Genómicas ⁽²⁾⁽⁴⁾	Centro de Ciencias Genómicas, en Cuernavaca, Morelos	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado		
Cirujano Dentista	Facultad de Odontología ⁽³⁾	Escolarizado	8.67	3
	FES Iztacala	Escolarizado	8.22	3
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.38	3
Ecología	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.86	3
	FES Iztacala	Escolarizado	8.14	4 o +
Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.21	4 o +

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Enfermería	FES Iztacala	Escolarizado	7.23	3
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.76	4 o +
Enfermería y Obstetricia	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.10	4 o +
Farmacia	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.27	4 o +
Fisioterapia	Facultad de Medicina ⁽²⁾	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.97	4 o +
Ingeniería Agrícola	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.19	4 o +
Ingeniería en Alimentos	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.89	4 o +
Investigación Biomédica Básica ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado		
Manejo Sustentable de Zonas Costeras ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	7.84	4 o +
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Facultad de Medicina Veterinaria Zootecnia	Escolarizado	8.38	3
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.95	4 o +
Médico Cirujano ⁽³⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	9.00	3
	FES Iztacala	Escolarizado	8.93	3
	FES Zaragoza	Escolarizado	9.00	3
Neurociencias ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado		
Nutriología ⁽³⁾	FES Zaragoza	Escolarizado	8.97	3
Odontología ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	8.73	4 o +
Optometría	FES Iztacala	Escolarizado	7.88	4 o +
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Órtesis y Prótesis ⁽²⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado		
Psicología	Facultad de Psicología	Escolarizado ⁽³⁾	8.93	3
		SUAyED-mod. Abierta	7.31	4 o +
	FES Iztacala	Escolarizado	7.89	3
		SUAyED-mod. a Distancia	7.41	4 o +
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.14	3
	FES Zaragoza, sede Tlaxcala ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.59	3
Química	Facultad de Química	Escolarizado	7.21	3
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.42	4 o +
Química de Alimentos	Facultad de Química	Escolarizado	7.97	3
Química e Ingeniería en Materiales ⁽²⁾	Facultad de Química	Escolarizado		
Química Farmacéutico Biológica ⁽³⁾	Facultad de Química	Escolarizado	9.00	3
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.35	3
Química Industrial	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.05	4 o +

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Administración	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U.	Escolarizado	7.92	3
		SUAyED-mod. Abierta	7.17	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.46	4 o +
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00	4 o +
Administración Agropecuaria ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	8.67	3
Antropología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	8.59	4 o +
Ciencias de la Comunicación	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.14	3
		SUAyED-mod. Abierta	7.37	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.41	4 o +
Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	8.11	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	8.54	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.14	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	7.51	4 o +
Comunicación	FES Acatlán	Escolarizado	7.70	4 o +
Comunicación y Periodismo	FES Aragón	Escolarizado	7.41	4 o +
Contaduría	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U.	Escolarizado	8.03	3
		SUAyED-mod. Abierta	7.41	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.30	4 o +
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.00	4 o +
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.76	4 o +

⁽¹⁾ Carrera con prerequisites (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Derecho	Facultad de Derecho	Escolarizado	8.08	3
		SUAyED-mod. Abierta	7.36	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.15	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	7.70	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.22	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	8.03	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.50	4 o +
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	FES Zaragoza	Escolarizado	7.13	4 o +
Desarrollo Territorial ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado		
Economía	Facultad de Economía	Escolarizado	7.00	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.24	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.62	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	7.51	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	7.81	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta		
Economía Industrial ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.43	4 o +
Estudios Sociales y Gestión Local ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado		3
Geografía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.16	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.93	3
Geografía Aplicada	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Geografía Aplicada	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Escolarizado	7.87	4 o +
Informática	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U. ⁽²⁾	Escolarizado		
		SUAyED-mod. Abierta		
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽²⁾⁽⁴⁾	SUAyED-mod. a Distancia		
		Escolarizado		
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.46	4 o +
Negocios Internacionales ⁽²⁾	Facultad de Contaduría y Administración, sede C.U.	Escolarizado		
	Facultad de Contaduría y Administración, sede Oaxaca ⁽⁴⁾	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado		
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	FES Aragón	Escolarizado	7.49	4 o +
Relaciones Internacionales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado ⁽³⁾	8.63	3
		SUAyED-mod. Abierta	7.42	4 o +
		SUAyED-mod. a Distancia	7.33	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.73	3
	FES Aragón	Escolarizado	7.27	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.50	4 o +
Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.11	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	8.57	3
		SUAyED-mod. a Distancia ⁽⁵⁾		

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2024-2025

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Sociología	FES Acatlán	Escolarizado	7.19	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	7.30	4 o +
Sociología Aplicada ⁽⁴⁾⁽⁶⁾ NUEVA CARRERA	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	Se ofertará por primera vez en el ciclo escolar 2024-2025	
Trabajo Social	Escuela Nacional de Trabajo Social	Escolarizado	7.44	4 o +
		SUAYED-mod. Abierta	7.60	4 o +
		SUAYED-mod. a Distancia	7.61	4 o +
Turismo y Desarrollo Sostenible ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	8.46	3

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Administración de Archivos y Gestión Documental	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán ⁽⁴⁾	Escolarizado ⁽⁵⁾ SUAYED-mod. a Distancia	8.71	4 o +
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.97	4 o +
Arte y Diseño ⁽⁴⁾	Facultad de Artes y Diseño, Plantel Taxco, Guerrero	Escolarizado	7.46	4 o +
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.32	4 o +
Artes Visuales ⁽³⁾	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado	8.84	3
Bibliotecología y Estudios de la Información	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.38	4 o +
		SUAYED-mod. a Distancia	7.83	4 o +
Canto ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Música	Escolarizado		
Cinematografía ⁽²⁾	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas	Escolarizado		
Composición ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.81	4 o +
Desarrollo y Gestión Interculturales	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.30	4 o +
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		
Diseño Gráfico ⁽³⁾	FES Acatlán	Escolarizado	8.41	3
Diseño y Comunicación Visual	Facultad de Artes y Diseño ⁽³⁾	Escolarizado	8.57	3
		Escolarizado	8.30	3
	FES Cuautitlán	SUAYED-mod. a Distancia	8.60	4 o +
Educación Musical ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Música	Escolarizado		
Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera ⁽¹⁾⁽⁵⁾	FES Acatlán	SUAYED-mod. a Distancia		

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Enseñanza de Español como Lengua Extranjera ⁽¹⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	9.00	3
Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera ⁽¹⁾⁽⁵⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia		
Enseñanza de Inglés ⁽¹⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.40	4 o +
Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera ⁽¹⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	8.59	4 o +
Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera ⁽¹⁾⁽⁵⁾	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia		
Estudios Latinoamericanos	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.30	4 o +
Etnomusicología ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.51	4 o +
Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.63	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	8.03	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	8.00	4 o +
Geohistoria ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado		
Historia	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.70	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	7.97	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	7.65	4 o +
Historia del Arte ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.41	3
Instrumentista ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.68	4 o +
Lengua y Literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.20	4 o +
		SUAyED-mod. Abierta	8.60	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	8.22	4 o +
Lengua y Literaturas Modernas Letras Alemanas ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado		

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Lengua y Literaturas Modernas Letras Francesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.87	4 o +
Lengua y Literaturas Modernas Letras Inglesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.95	4 o +
		SUAYED-mod. Abierta	8.84	4 o +
Lengua y Literaturas Modernas Letras Italianas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	9.00	3
Lengua y Literaturas Modernas Letras Portuguesas ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado		
Letras Clásicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.18	4 o +
Lingüística Aplicada ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	7.53	3
Literatura Dramática y Teatro	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.59	3
Literatura Intercultural ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado		
Música y Tecnología Artística ⁽¹⁾⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.93	4 o +
Pedagogía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.78	3
		SUAYED-mod. Abierta	7.41	4 o +
		SUAYED-mod. a Distancia	7.92	4 o +
	FES Acatlán	Escolarizado	7.57	4 o +
	FES Aragón	Escolarizado	7.76	4 o +
Piano ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.89	4 o +
Teatro y Actuación ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Facultad de Música, Centro Universitario de Teatro	Escolarizado		
Traducción ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	7.59	4 o +

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte !!! Sólo es una referencia !!!	Años de bachillerato
Traducción ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato Extensión San Miguel de Allende ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	Escolarizado		

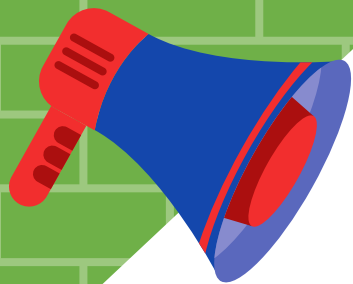
⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-21)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 22-35)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado



**DGAE
UNAM**

UnAm
La Universidad
de la Nación

DIRECTORIO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Secretaria General

Lic. Rocío Carrillo Camargo
Secretaria Administrativa

Lic. María Elena Juárez Sánchez
Secretaria Académica

QBP. Taurino Marroquín Cristóbal
Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
Secretaria de Planeación

Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
Secretario Estudiantil

Mtra. Araceli Mejía Olguín
Secretaria de Programas Institucionales

Lic. Héctor Baca Espinoza
Secretario de Comunicación Institucional

Ing. Armando Rodríguez Arguijo
Secretario de Informática

Ing. J. Ricardo Hernández Arellano
Jefe del Departamento de Control Escolar

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE PLANTELES

Azacapotzalco
Mtra. Martha Patricia López Abundio

Naucalpan
Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano

Vallejo
Lic. Maricela González Delgado

Oriente
Mtra. María Patricia García Pavón

Sur
Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay

SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Azacapotzalco
Lic. Antonio Nájera Flores

Naucalpan
Lic. Ana Rocío Alvarado Torres

Vallejo
Lic. Armando Segura Morales

Oriente
Mtra. Claudia Verónica Morales Montaña

Sur
Dra. Georgina Balderas Gallardo